INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Asunción República del Paraguay, a los 22 días del mes de noviembre de 2011, en la dependencia de la Unidad Operativa de Contrataciones del Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas-SENAVE, sito en la calle Humaitá Nº 145 Edificio Planeta 1, Planta Baja, se reúnen los siguientes integrantes del Comité de Evaluación: **el Abog.Raul Martinez,** en representacion de la Asesoría Jurídica**, Abog.Haydee Brusquetti,** y el **Lic.Fernando Aguayo Pujol**, a los efectos de proceder al estudio de ofertas y recomendación de adjudicación en el marco de la **Contratación Directa** Nº 30/11 "**ADQUISICION DE UNIFORME PARA EL PERSONAL DE SERVICIOS GENERALES**", 2da.Convocatoria, en el Rubro 320 TEXTILES Y VESTUARIOS.

1. Introducción

El No. de PAC del presente llamado es Nº 221530.-
Certificado de Disponibilidad Nº 119/11, Gs. 56.000.000 (Guaraníes Cincuenta y seis millones).
Teniendo en cuenta lo establecido en las leyes y reglamentos vigentes, se cursó invitación a los siguientes : **MONARCA S.A.C.I., UNICENTRO, EMILIO FADDALA E HIJOS S.A., MARIA GRISELDA ROJAS AVALOS y PASCUAL MANUEL VILLALBA ROJAS,.** según Cartas de Invitación.

En fecha 2 de noviembre de 2011 se procedió al acto de apertura de ofertas; y no habiéndose presentado como mínimo tres ofertas; conforme a lo dispuesto en la Resolución N° 805 de la DNCP, fue devuelta sin ser abierta la única oferta recibida, prorrogándose la fecha de entrega y apertura de ofertas.

2. Acto de Recepción y Apertura de Sobres

Conforme a los plazos establecidos, el día 14 de NOVIEMBRE de 2011, fue realizada la apertura de sobres del llamado, acudiendo los siguientes oferentes:

OFERENTES	TOTAL C/ IVA INCLUIDO-lote 1	TOTAL C/ IVA INCLUIDO-lote 2
CASA LOBO S.A.C.I.	33.321.000.-	4.950.000.-
MANO S.R.L.	32.040.000.-	7.800.000.-
T-SHIRTS & CIA. S.R.L.	33.547.000.-	6.500.000.-

3. Verificación de Documentos

De acuerdo a las facultades establecidas en el Artículo 27 del Comité de Evaluación y siguiendo el método de evaluación de ofertas mencionado en la Carta de invitación, se procede a verificar el cumplimiento de las ofertas presentadas respecto del suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose aquellas que no cumplen con dichos requisitos, o cuya documentación sea insatisfactoria.

- **3.1. Verificación de las Documentaciones Sustanciales**

El Comité de Evaluación del SENAVE, ha procedido a la verificación de las documentaciones de carácter sustancial, constatándose lo siguiente:

	CASA LOBO S.A.C.I.	MANO S.R.L.	T-SHIRTS & CIA. S.R.L.
Formulario de oferta suscripto por el loferente	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de cedula de identidad del firmante de la oferta	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de cedula tributaria del oferente	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de su última declaración de Iva y/o Impuesto a la renta	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de la patente municipal	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada Art.40	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada que Garantiza que no viola derechos de menores	Cumple	Cumple	Cumple
Planilla de especificaciones técnicas en forma de declaración jurada	Cumple	Cumple	Cumple
Muestra del material ofertado	Cumple	Cumple	Cumple

4. CRITERIOS DE EVALUACION

Se procedió a la revisión de las Especificaciones Técnicas en el siguiente orden: primero, aquella oferta que presenta el precio más bajo; si la misma no cumple, se evalúa técnicamente a la segunda oferta y así sucesivamente.-

A efectos de la comparación de precios debe agregarse el 20% a los productos ofertados; teniéndose los siguientes valores para determinar el precio más bajo:

OFERENTES	TOTAL C/ IVA INCLUIDO-lote 1	TOTAL C/ IVA INCLUIDO-lote 2
CASA LOBO S.A.C.I.	33.321.000.-	4.950.000.-
MANO S.R.L.	**32.508.000.-**	**9.360.000.-**
T-SHIRTS & CIA. S.R.L.	**33.847.000.-**	**7.800.000.-**

82

La Empresa Mano S.R.L. Oferta un producto de procedencia extranjera; **Lote 1 item 7** calzado deportivo de mujer que totaliza la suma de G. 2.340.000; y aplicando el 20%, aumenta su oferta a G. 32.508.000. La oferta del **Lote 2 item1** bota de goma es de procedencia extranjera, por lo que su oferta aumenta a G. 9.360.000.

La firma T-Shirts & Cia. S.R.L.oferta un producto de procedencia extranjera; **Lote 1 Item 7** calzado deportivo de mujer que totaliza la suma de G. 1.500.000 y aplicando el 20% aumenta su oferta a G. 33.847.000. La oferta del **Lote 2 Item 1** bota de goma es de procedencia extranjera, por lo que su oferta aumenta a G. 7.800.000.-

OBS.: EN PRUEBA DE CONFORMIDAD POR LA ACEPTACION DE LAS MUESTRAS, FIRMA LA PRESENTE EVALUACION EL RESPONSABLE DEL AREA DE SUMINISTROS, DANDOSE POR SENTADO QUE LAS MISMAS CUMPLEN CON LAS ESPECIFICACIONES DEL LLAMADO.

No se realizaron solicitudes de aclaración de ofertas.

Se dio cumplimiento a las disposiciones establecidas en el Art. 2° del nuevo Decreto N° 6674/2011 que dice: Si entre las ofertas presentadas se encuentran productos de origen nacional e importados, en la comparación de las ofertas, se tendrá el siguiente criterio: si la oferta evaluada como la más baja es una oferta de un producto importado, ésta será comparada con la oferta más baja del producto nacional, agregándole al precio total del producto importado, una suma equivalente al veinte por ciento (20%) de dicho precio. Si en la mencionada comparación adicional, la oferta correspondiente al producto nacional resultare ser la más baja, se seleccionara para la adjudicación; en caso contrario se seleccionara la oferta del producto importado.

El Sistema de Adjudicación de la presente contratación es: **POR LOTE.**

LOTE N° 01 ADQUISICION DE PANTALON, CHALECOS, REMERAS Y CALZADOS

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Especificaciones Tecnicas	Unidad Medida	Cant.	Mano S.R.L.
1	42131607-002	Guarda polvo mangas cortas	Chaqueta tipo guardapolvo en sarga media azul, magas cortas con bordado del logo por el bolsillo lado izquierdo para damas	Unidad	80	Cumple
2	42131607-002	Guarda polvo mangas cortas	Chaqueta tipo guardapolvo en sarga media azul, mangas cortas con bordado del logo por el bolsillo lado izquierdo para caballeros	Unidad	100	Cumple
			Chaleco en sarga media negro, bolsillo con tapa			

3	42131607-008	Chaleco de tela	lado izquierdo, cuello militar y/o mau, cierre de metal con tapa , bordado del logo en el pecho lado izquierdo sobre el logo cierre magnetico de 8 cm. X 3 cm. Para porta nombre, lado derecho bordado de bandera paraguaya en la tapa del bolsillo bordado del logo en la espalda – porta nombre bordado con leyenda sereno, con cierre magnético 8 cm. X 3 cm. Porta nombre bordado con leyenda portero con cierre magnético 8 cm x 3 cm.	Unidad	50	Cumple
4	53101502-001	Pantalón largo	Pantalón carpintero: en policotón americano con cierre de metal, bolsillos plaque en los costados ambos lados con tapa y con boton bordado Senave en la tapa del bolsillo lado derecho para caballero.	Unidad	120	Cumple
5	53101504-001	Pantalon de mujer	Pantalon carpintero con goma y cordon en la cintura sin cierre: En policoton americano, bolsillos plaque trasero ambos lados con tapa y con boton bordado Senave en la tapa del bolsillo lado derecho para dama.	Unidad	60	Cumple
6	53103001-003	Remera manga corta con cuello	Tela: de algodón 100% tipo piqué vicuña color gris claro, cuello polo, manga corta con pretina, bolsillo lado izquierdo con bordado "SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE).	Unidad	150	Cumple
7	53111902-001	Calzado deportivo de mujer	Alpargata color negro	Unidad	60	Cumple

		LOTE N° 02 ADQUISICION DE BOTA DE GOMA				**Casa Lobo S.A.C.I.**
1	53111501-001	Bota goma	Botas de goma para lluvia	Unidad	100	Cumple

5. REQUISITOS PARA LA CALIFICACION

Capacidad financiera

No aplica

Experiencia

No aplica

Verificación de documentación básica

Presenta toda la documentación básica de carácter sustancial, las que se encuentran activas según la Constancia N° 1161670 del SIPE.

6- RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE EVALUACION

El Comité de Evaluación ha analizado todos los documentos exigidos en el proceso, donde se constata que las empresas que califican, poseen la solvencia técnica, económica, legal y capacidad de abastecimiento, y presentan los precios evaluados como los más bajos.
Por lo expuesto, considerando que todo lo actuado se encuadra dentro de los procedimientos establecidos en el Art. 26 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Publicas y artículos 60 y 61 del Decreto Reglamentario N° 21909/03; que las cantidades recomendadas por el Comité no superan el importe de la correspondiente Certificación de Disponibilidad Presupuestaria (CDP), y considerando que los oferentes cumplen con las condiciones legales y técnicas, posee la calificación y la capacidad necesaria para la ejecución de los contratos, presentan los precios evaluados como los más bajos, el Comité de Evaluación **RECOMIENDA** la adjudicación conforme al siguiente detalle:

Oferente Adjudicado LOTE 1: MANO S.R.L.
Monto de la Adjudicación: Gs.- 32.040.000.- (Guaraníes treinta y dos millones cuarenta mil) IVA Incluido.-

Oferente Adjudicado LOTE 2: CASA LOBO S.A.C.I.
Monto de la Adjudicación: Gs.- 4.950.000.- (Guaraníes cuatro millones novecientos cincuenta mil) IVA Incluido.-

No habiendo otro tema que tratar, se da por culminado el acto de evaluación, suscribiendo el presente acta los integrantes del Comité de Evaluación, previa lectura y ratificación en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

Abog.Raul Martínez	**Abg. Haydee Brusquetti**	**Lic. Fernando Aguayo**
Miembro del Comité de Evaluación	Miembro del Comité de Evaluación	Miembro del Comité de Evaluación